PROVINCIA II DE LA IGLESIA EPISCOPAL

Acta de la reunión ordinaria del Consejo Provincial

A través de Conferencia Zoom

Miércoles, 13 de octubre de 2021, 4:00 p.m.

Presentes (vía Zoom): La Reverenda Dra. DeDe Duncan-Probe, Presidenta; el Venerable Dr. Walter Baer, Vicepresidente; la Reverenda Jimmie Sue Deppe, Secretaria; Lis Jacobs, Tesorera Adjunta; la Reverenda Carlye J. Hughes, Representante del Obispo ante el Consejo Provincial;

la Reverenda Noreen Duncan, Representante Provincial Laica en el Consejo Ejecutivo; la Reverenda Lillian Davis-Wilson, Decana, Representante Provincial del Clero en el Consejo Ejecutivo; el Reverendo Canónigo Johnnie Ross, Representante del Clero en el Consejo Provincial; la Sra. Yvonne O'Neal, Representante Laica ante el Consejo Provincial

También están presentes: la Sra. Neva Rae Fox, Coordinadora Provincial; y la Sra. Janice Paxton, Webmaster y Editora de “InProv2”; la abogada, Sra. Martha Berry., Canciller de la Provincia II; y la Sra. Dorothy-Jane Connolly, Presidenta del Comité de Planificación del Sínodo.

Ausentes: la Sra. Phyllis Jones, Tesorera; el Sr. Thomas K. Chu, Esq., Representante Laico ante el Consejo Ejecutivo; la Reverenda Yamily Bass-Choate, Representante de la Provincia II ante el Comité sobre Antirracismo del Consejo Ejecutivo.

La es una reunión ordinaria del Consejo Provincial fue convocada por la Presidenta, la Reverenda Dra. DeDe Duncan-Probe, mediante notificación enviada por correo electrónico por la Sra. Neva Rae Fox, Coordinadora Provincial, el día 11 de octubre de 2021.

11, 2021. La reunión fue llamada al orden a las 4:01 p.m. por la Presidenta Duncan-Probe con una oración. La reunión se desarrolló de conformidad con la agenda revisada que fuera enviada por la Sra. Fox el día 13 de octubre por la mañana.

Presentación de los miembros del Consejo Provincial:

Todos los miembros del Consejo Provincial se presentaron de manera breve.

Informe de la Presidenta:

La Obispa Duncan-Probe presentó su informe: Es maravilloso dar inicio a este trabajo y reunirnos como Provincia para apoyar nuestros ministerios y continuar construyendo relaciones diocesanas. Y las formas en que podemos reunirnos como Provincia y apoyarnos mutuamente. Este último año y medio nos ha demostrado cuánto nos necesitamos los unos a los otros, necesitamos la colegialidad y vivir a plenitud las posibilidades que se nos presentan como Provincia. Nos encontramos en un momento intermedio entre la planificación de nuestro Sínodo de mayo y la Convención General de junio. La Obispo Duncan-Probe consultó si había preguntas y el Dr. Baer preguntó si el Sínodo sería virtual o híbrido, a lo que la Obispo Duncan-Probe respondió que se prevé que sea híbrido.

La Sra. Connolly comentó que el presupuesto que se dispuso para el Sínodo del mes de mayo incluye la reunión virtual y además una reunión en persona a la que podrán asistir un número limitado de participantes.

Informe de la Tesorera:

La canóniga Jones nos envió su informe por correo electrónico: actualizó el informe 2019-2021 hasta finales de septiembre. Hay tres elementos principales que se deben destacar:

1. Gravámenes diocesanos: no hemos recibido ningún nuevo pago de los gravámenes de 2021 desde las actualizaciones del presupuesto en mayo y el Sínodo en septiembre. Creo que es necesario enviar un recordatorio y con gusto puedo redactar uno siempre que el Consejo esté de acuerdo.
2. Saldo de caja: el “Saldo final de la cuenta de operaciones” que figura en la parte inferior de la columna de datos reales de 2021 refleja con exactitud nuestro saldo de caja actual de 32,062 dólares. De ahí mi comentario anterior.
3. Resumen del Sínodo - las cantidades en la línea “Sínodo Provincial” para las columnas actuales de 2019, 2020 y 2021 reflejan el gasto total del Sínodo de 33,308 dólares. Como verán, en 2021 nos excedimos significativamente del presupuesto. También se adjunta un informe resumido separado de los gastos del Sínodo (casi exclusivamente para traducción) para su referencia.

El informe 2022-2024 refleja el siguiente presupuesto trienal propuesto y aprobado en el Sínodo. Lo actualicé para que refleje el saldo de caja actual que se arrastra.

La Sra. O'Neal formuló una moción y fue secundada por el canónigo Duncan; no hubo debate. La moción se aprobó por unanimidad: Se presentó una moción para que la Presidenta de la Provincia II envíe una carta para recordar que los gravámenes de la Provincia Diocesana II se deben pagar en 2021, así como los gravámenes de 2022.

Orientación: Programada para el 10 de noviembre de 2021 a las 10 de la mañana

La orientación es para los nuevos miembros y también sirve para refrescar los conocimientos de los miembros actuales. Si hay alguna pregunta se puede enviar a la Sra. Fox y la Sra. Connolly.

Debate sobre los objetivos del Consejo Provincial:

La Obispo Duncan-Probe pidió que entre ahora y las reuniones de noviembre/diciembre pongamos en oración los objetivos planteados para su consideración; si alguno llama nuestra atención, entonces debemos comprometernos y ayudar a llevarlo a cabo.

La Obispo Duncan-Probe presentó para su consideración:

* El objetivo principal de la Provincia II es establecer relaciones en toda la Provincia
* Potenciar las conversaciones en toda la Provincia
* Talleres en el ministerio tales como el antirracismo, el cuidado del clima

La Sra. Connolly presentó para su consideración:

* Un componente de adoración mensual en el que cada mes una diócesis diferente de la Provincia organice una adoración que se transmita a todos en la Provincia. Ésta sería una forma de compartir nuestros talentos y dones.
* Se sugirió que también podríamos incluir a nuestros jóvenes diocesanos.
* La Obispa Duncan-Probe dijo que el Obispo Presidente está dispuesto a participar como invitado en una de estas ofrendas de adoración.

La Sra. Fox presentó para su consideración:

* No podemos perder de vista la importancia de disponer de servicios de traducción y de interpretación.

El Dr. Baer presentó para su consideración:

* Contamos con dos nuevas diócesis, Cuba y Puerto Rico, a las que debemos acoger con propósito en las estructuras de la Provincia II.
* Analizar cómo podemos ayudar a las Islas Vírgenes y a Haití.

El Reverendo Canónigo Ross presentó para su consideración:

* Fortalecer nuestra posición con los jóvenes de la Provincia; pensar en cómo introducirlos a la Provincia II y a las estructuras de la Iglesia Nacional y cómo éstas pueden trabajar juntas a nivel local.

Diálogo: frecuencia de las reuniones del Consejo; selección de posibles fechas

Se acordó que deberíamos reunirnos mensualmente y que la Sra. Fox enviará una encuesta Doodle para determinar las mejores fechas y horas para reunirse.

Hay que tener en cuenta que la Cámara de Obispos se va a retiro el 10 y 11 de marzo; los diputados de color se reúnen en marzo.

El Consejo se reunirá:

* A finales de noviembre (centrarse en los objetivos a seguir; elegir los temas de los talleres, encontrar muy buenos oradores para los temas elegidos)
* A principios de diciembre (centrarse en los objetivos a seguir; elegir los temas de los talleres, encontrar muy buenos oradores para los temas elegidos)
* En enero
* En febrero
* En marzo
* En abril
* El 5 de mayo - Sínodo
* En junio - Convención General

Debate: preparación del Sínodo 2022 del 5 de mayo

* Pensar en los temas y empezar a preparar los programas en enero.
* La Sra. Fox enviará un correo electrónico sobre el Sínodo del 5 de mayo de 2021.
* Es necesario que nuestro Equipo de Traducción sepa desde ya cuáles son las fechas para que estén disponibles.

Debate: preparación de la Convención General

* La Sra. Fox nos dijo que estuviéramos atentos a una resolución sobre la financiación de las Provincias.
* La Sra. O'Neal nos pidió que analizáramos la posibilidad de trabajar en una resolución para el Consejo Ejecutivo a fin de apoyar los Jueves de Negro (enlace: https://www.oikoumene.org/what-we-do/thursdays-in-black). La Sra. O'Neal compartió lo siguiente sobre los Jueves de Negro: En todos los países, la violencia de género es una trágica realidad. Esta violencia con frecuencia se oculta y las víctimas suelen guardar silencio por temor a la estigmatización y a más violencia.

Todos tenemos la responsabilidad de alzar la voz contra la violencia, de garantizar que las mujeres y los hombres, los niños y las niñas, estén a salvo de la violación y la violencia en los hogares, las escuelas, el trabajo, las calles... en todos los lugares de nuestras sociedades.

La campaña es sencilla pero profunda. **Viste de negro los jueves**. Lleva un pin para mostrar que formas parte del movimiento mundial que se opone a las actitudes y prácticas que permiten la violación y la violencia. Muestra tu respeto por las mujeres que se resisten ante la injusticia y la violencia. Invita a otros a que te acompañen en esto.

* La Provincia II hace un llamado a la Iglesia Episcopal a solidarizarse con este movimiento.
* La Obispo Duncan-Probe y la Canóniga Duncan prepararán en una resolución con la Sra. O'Neal.

Debate: Actualización de la Diócesis de Puerto Rico y próximos pasos

En el espacio liminal de la Provincia II, moción para aceptar y luego la Convención General confirma que Puerto Rico se convierta en parte de la Provincia II. Por lo tanto, en este momento no hay próximos pasos.

Subvención Constable (ver información abajo sobre la Subvención Constable enviada por la Iglesia Nacional)

El Dr. Baer presentó una moción, la que fue secundada por la Sra. O'Neal. La moción fue aprobada por unanimidad: La moción fue que la Diócesis que solicite una subvención Constable proporcione a la Provincia II toda la documentación requerida para la subvención Constable un mes antes de la fecha límite de la Iglesia Nacional, y que informe a la Provincia el primero del mes anterior a la fecha límite de la Iglesia Nacional para la subvención Constable. Por ejemplo, si la subvención Constable vence el 12 de diciembre, entonces la diócesis que presenta la subvención a la Provincia II informaría al Consejo el 1 de noviembre de su intención de solicitarla, y luego presentaría toda la documentación requerida el 12 de noviembre.

Ésta es una subvención muy compleja y requiere la aprobación y la firma de los obispos diocesanos, luego la Provincia II tiene que aprobar la subvención presentada y, a continuación, el secretario de la Provincia II debe realizar otros trámites, todo ello antes de la fecha límite de la subvención Constable de la Iglesia Nacional.

Otros asuntos

No hay otros asuntos.

Próximos pasos

No hay otros asuntos.

Dado que no hay otros asuntos que tratar, se suspende la reunión por consentimiento, a las 5:00 p.m. con la oración de la Obispa Duncan-Probe.

Respetuosamente presentado,

Jimmie Sue Deppe, Secretaria

*Están abiertas las solicitudes para las subvenciones del Fondo Constable que se enfocan en la educación religiosa.*

*La fecha límite de solicitud es el 12 de diciembre.*

*El Fondo Constable otorga subvenciones para financiar iniciativas misioneras que no fueron previstas en el presupuesto de la Iglesia Episcopal aprobado por la Convención General de 2018, con una preferencia declarada por el trabajo en el área de la educación religiosa. Las subvenciones llevan el nombre de la filántropa visionaria Marie Louise Constable, que hizo una donación a la Iglesia Episcopal en 1935, durante la Gran Depresión, para establecer el fondo.*

*Las solicitudes del Fondo Constable sólo pueden ser presentadas por (1) solicitantes aprobados por una de las nueve provincias de la Iglesia Episcopal; (2) un órgano interino de la Convención General de la Iglesia Episcopal; o (3) una oficina de programas o departamento de personal de la Iglesia Episcopal.*

*Las subvenciones del Fondo Constable de 2021 ascendieron a 213,596 dólares, distribuidos entre seis beneficiarios. Las subvenciones oscilaron entre 2,500 y 55,302 dólares.*